

Nº Expediente: 25/19

**Objeto:** Obras, servicios y suministros necesarios para la transformación actual de la zona verde denominada "Campo de Flores", en las instalaciones del Parque del Oeste de Málaga

## RESOLUCIÓN MODIFICACIÓN CONTRATO

Visto el informe del Jefe de Negociado del Parque del Oeste, de 5 de junio de 2020, proponiendo la modificación del contrato; el del Jefe de Sección del Servicio Jurídico, de fecha 9 de junio de 2020, en el que se establece la conformidad a derecho de la modificación y la correspondiente propuesta de modificación del contrato de "obras, servicios y suministros necesarios para la transformación actual de la zona verde denominada "Campo de Flores", en las instalaciones del Parque del Oeste de Málaga, dispongo:

**Primero.-** Modificar, sin alteración de su importe, el contrato de "Obras, servicios y suministros necesarios para la transformación actual de la zona verde denominada "Campo de Flores", en las instalaciones del Parque del Oeste de Málaga, en los términos previstos en el Informe del Jefe de Negociado del Parque del Oeste, sustituyendo las siguientes especies vegetales:

- "62 Ud. suministro y plantación de *Ligularia kaempferii*, servida en maceta m-22, incluso apertura de hoyo, abonado y primer riego" por 62 Ud. suministro y plantación de *Phormium purpureum*, servida en maceta m-22, incluso apertura de hoyo, abonado y primer riego.
- "450 Ud. Suministro y plantación de *Impatiens waleriana*, servida en maceta m-11, incluso apertura de hoyo, abonado y primer riego" por 450 Ud. Suministro y plantación de *Gazania sp.*, servida en maceta m-11, incluso apertura de hoyo, abonado y primer riego.
- "750 Ud. Suministro y plantación de *Hedera hélix mini*, servida en maceta m-11, incluso apertura de hoyo, abonado y primer riego" por 750 Ud. Suministro y plantación de *Gaura lehindemerii*, servida en maceta m-11, incluso apertura de hoyo, abonado y primer riego.
- "176 Ud. Suministro y plantación de *Philodendron xanadu*, servida en maceta m-17, incluso apertura de hoyo, abonado y primer riego" por 176 Ud. Suministro y plantación de *Pittosporum tobira nana*, servida en maceta m-17, incluso apertura de hoyo, abonado y primer riego".

**Segundo.-** Otorgar al contratista un plazo de 5 días hábiles, desde la recepción de la presente resolución, para que realice las alegaciones que estime oportunas, entendiéndose su conformidad si no realiza alegación alguna en el plazo indicado.

**Tercero.-** Notificar la presente a JARQUIL VERDE SL-HLL ANDALUCÍA 2020, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 y proceder a su publicación en el Perfil del Contratante de LIMPOSAM, ubicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público.

Málaga, a 10 de junio de 2020.

Fdo.: Teresa Porras Teruel  
Presidenta del Consejo de Administración



Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M. / Oficina Central: Camino de San Rafael, 99. 29006 - Málaga. Teléfono: 952 32 74 36 Fax: 952 32 95 29. / www.limposam.es

Código Seguro De Verificación	IIdEm6K/l0bRLr8x4sUArQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Porras Teruel	Firmado	10/06/2020 13:32:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		

